



PUERTO IGUAZÚ, 09/07/2020.

Adhiriéndonos al protocolo aprobado por el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Gobierno y el Ministerio de Deportes de la Provincia de Misiones, informamos las modalidades a llevarse a cabo en la Ciudad de Puerto Iguazú para la práctica de Fútbol 5, Básquet, Vóley y Handball “amateur”; a partir del día 10 de julio del corriente año.

**Las modalidades serán las siguientes:**

- ✓ La apertura de los locales estará habilitada en los horarios de 08:00 hs hasta las 00:00 hs, se implementará un intervalo de 10 minutos por cada turno para realizar la higiene de áreas de circulación y evitar aglomeraciones.
- ✓ Se llevará un registro de las personas que ingresen al establecimiento, los turnos serán tomados vía telefónica o vía web.
- ✓ Cada equipo estará integrado por 5 jugadores; sin excepción.
- ✓ Cada jugador deberá llegar equipado, llevar su propio bote de hidratación y elementos de aseo personal, será obligatorio la utilización de repelente tanto en jugadores como del personal.
- ✓ Será obligatorio el uso barbijos o tapa boca tanto del personal como de los jugadores (los jugadores podrán quitarse dentro de la cancha).
- ✓ Se controlará la temperatura a cada persona al ingresar al establecimiento, en caso de presentar síntomas del covid – 19, automáticamente se activará el protocolo sanitario.
- ✓ En el acceso se instalará una alfombra rociada con hipoclorito; para limpieza de calzados de las personas que ingresen.
- ✓ Señalética de prevención, higienización y distanciamiento en los espacios de tránsito.
- ✓ Se ofrecerá alcohol en gel del 70 % dentro del establecimiento, ventilar el predio ya sea de forma natural o mecánica.
- ✓ Se aconsejará al personal que se traslade al horario de trabajo en medios propios; evitando el transporte público.
- ✓ No se permitirá el ingreso de espectadores a los partidos.
- ✓ No está permitido la utilización de los espacios comunes del establecimiento, (quincho, bar, vestuarios, etc).